

Análisis político N°21: Incorporaciones del BRICS en 2024: el caso de Argentina

José Jafet Sánchez García

Introducción

En el contexto actual existen varios ejemplos de interconexión entre países para fomentar la cooperación regional, algunos de estos son la Unión Europea, el MERCOSUR, la ASEAN, entre otros. De ahí que, de acuerdo con Guerrero (2023) el BRICS haya ganado relevancia los últimos años en su búsqueda por la promoción de la cooperación comercial. Este autor, también menciona que la relevancia de este grupo surge por sus *capabilities* simbólicas e institucionales (p. 4-6). Sobre esta base, es que se afirma el atractivo de unirse al BRICS para distintos países y que dos de los ejes claves durante la última cumbre del BRICS fueran promover el comercio dentro del grupo por medio de monedas locales y expandir el grupo (González & Peñate, 2024).

Precisamente, en la última cumbre del BRICS celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica en 2023, los Estados que conforman el BRICS hicieron pública la eventual incorporación de seis países — Etiopía, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Arabia Saudita, Irán y Argentina— para el primero de enero del 2024. Sin embargo, la incorporación de Argentina se vio detenida debido al cambio en la administración del gobierno. El presidente de Argentina, Javier Milei, el día 22 de diciembre del 2023 envió cartas a cada uno de los países miembros del BRICS para informar sobre su decisión de no ingresar al grupo (Rojas, 2023).

Este cambio repentino en la opinión del gobierno argentino acerca de la incorporación al grupo da como resultado una modificación abrupta en la política exterior que Argentina, desde gobiernos anteriores, había estado trazando. Ya que, Argentina había participado en 4 ocasiones en las cumbres de los BRICS —como invitada—, también por la aprobación de *swap* chino, así como el intento de un *swap* brasileño, además de la consideración de Argentina como nuevo inversionista del Nuevo Banco de Desarrollo, por mencionar algunos casos (Guerrero, 2023).

Lo anterior no quiere decir que, el tema que a esta investigación atañe es el por qué este cambio en la política exterior argentina, sino el de la posibilidad que Argentina tuvo de incorporarse al BRICS y cómo generaría un cambio en el grupo. De manera similar a lo que González & Peñate (2024) exponen respecto a las posibles implicaciones de la incorporación de Arabia Saudita al

BRICS. Por lo que, con mayor exactitud la pregunta que moviliza la elaboración de esta investigación es ¿los principios que se presentan en las declaraciones conjuntas del BRICS constituyen una identidad al grupo?, y de acuerdo con esta surge la pregunta de ¿qué cambios habría provocado la incorporación de Argentina al BRICS?

La justificación de esta pregunta es porque si bien Argentina no forma parte del BRICS como se esperaba, aún hay dudas que quedan sin resolver. Algunas de estas son, ¿cómo hubiese cambiado el BRICS en su identidad y rol?, esto es que independientemente de que sucediera o no la incorporación, resultaría interesante dar unos pasos acerca de cómo cambian los países que se integran y el grupo al que se unen. Y, por otro lado, ¿afectaría la incorporación de un nuevo miembro a algún grupo la relación bilateral entre países que lo integran?, es decir, qué tanto hubiese cambiado la relación de Argentina con Brasil debido a este evento para este caso concreto.

Así, de manera puntual, se pretende analizar si la incorporación de Argentina al BRICS modificaría la identidad del grupo, su rol en el sistema internacional, y su relación con Brasil. En consonancia con esto, la investigación se guía por tres objetivos específicos: A) Identificar si los principios y características del BRICS constituyen una identidad del grupo y le otorgan un rol en el sistema internacional. B) Examinar si la incorporación de Argentina al BRICS modificaría la identidad del grupo y su rol en el sistema internacional. C) Examinar si la incorporación de Argentina al BRICS modificaría la relación político-económica de Argentina con Brasil.

A fin de responder a la pregunta por medio de estos objetivos, esta investigación se encuentra estructurada con una metodología cualitativa, por lo cual se hace una recolección de datos basada en textos académicos, artículos, tesis, informes y declaraciones. Esto, con la intención de efectuar un análisis de contenido, extrayendo información relevante para el desarrollo apropiado de la investigación. Aunque, también se presentan tablas y gráficos cuando se considera necesario para fortalecer los argumentos. Así entonces, se establece un marco teórico-conceptual desde el cual se definen cuestiones como el enfoque teórico que se utiliza y que guía la elaboración de la investigación.

Por otro lado, en el desarrollo de la investigación, la primera sección identifica cuáles son las características que posibilitan los principios y valores que le constituyen una identidad colectiva al BRICS —anterior a la incorporación de los 5 países anunciados en la última cumbre— y cuál

es el rol que tienen. Con base en esto, la segunda sección examina cómo cambiaría la identidad del grupo y su rol en el sistema internacional debido a la incorporación, haciendo una comparación con Sudáfrica. Se elige este país como punto de referencia, ya que es el único país que se había incorporado al grupo después de haber iniciado en 2009. Y, por último, en la tercera sección se examina la relación bilateral de Argentina y Brasil a lo largo del tiempo para determinar si la incorporación modificaría su relación política-económica.

Marco teórico-conceptual

Enfoque constructivista

Esta investigación parte desde un enfoque teórico constructivista, en palabras de Wendt (2005), «Un principio fundamental de la teoría social constructivista es que la gente se relaciona con los objetos, incluyendo otros actores, según el significado que estos objetos tienen para ellos» (p.7), es decir, que cada actor tendrá determinada interacción con otro actor según sus interpretaciones y expectativas, aunque también dependerá de cómo se distribuye el conocimiento, o sea, cómo se concibe a sí mismo y al otro.

A partir de esto, el autor menciona que los significados colectivos conforman las estructuras que organizan las acciones y que de estos los actores adquieren una identidad —o identidades, mejor dicho—. Estas identidades son la base de los intereses, pero estos intereses son definidos según la situación. Por lo tanto, por enfoque constructivista se entiende que la interacción de distintos actores en la creación de las relaciones internacionales se basa en las ideas, identidades y percepciones subjetivas que cada actor tiene. Por lo cual, no atañe a que el sistema internacional contiene una estructura que predefine las relaciones entre los actores, sino que este surge de la interacción —en una situación específica— e interés que cada actor posee —según sus identidades—.

Economías emergentes

Estas economías son países que experimentan un desarrollo superior con respecto al resto de países. Por su parte, Salama (2014) señala que —las economías emergentes, específicamente las del BRICS— cuentan con «un nivel de industrialización considerable, (...) y exportan capitales tanto hacia los países menos avanzados como hacia los avanzados» (p.8). Unido a esto, indica que

estas mantienen una tasa de crecimiento muy elevada, aún con las desigualdades regionales, sectoriales y entre personas la probabilidad de salir de la pobreza es alta. (p.12). Por otro lado, Orgaz et al (2011) señalan que estas economías se caracterizan por tener una gran tasa de crecimiento poblacional, una apertura comercial, desempeñando un papel en las importaciones y exportaciones a nivel mundial; una integración comercial y financiera, con ayuda de la inversión directa, entre otros.

Por último, «el fuerte crecimiento del PIB y la mayor participación en el producto mundial han dado lugar a que las economías emergentes se hayan convertido en los motores del crecimiento global» (Orgaz et al, 2011). Con todo lo anterior, las economías emergentes se caracterizan por un crecimiento considerable en distintos ámbitos, con cierta influencia en el panorama global y, sin embargo, no son considerados propiamente países desarrollados.

Sur Global

El término «Sur Global» hace referencia —de forma general— a la región de Latinoamérica, Asia, África y Oceanía. Sin embargo, también se encuentra familiarizado con términos como el «tercer mundo» y las «periferias». Los cuales atañen a regiones que no son Norteamérica y Europa. Estas generalmente son regiones marginalizadas. Con esto, es necesario comprender que, el término no se limita a referenciar regiones fuera del Norte y «subdesarrolladas», sino que también relata «una historia completa de colonialismo, neoimperialismo y cambios económicos y sociales diferenciales a través de los cuales se mantienen grandes desigualdades en los estándares de vida (...) y el acceso a los recursos» [traducción propia] (Dados & Connell, 2012, p.12). De esta manera, al mencionar «Sur Global» se pretende tener una concepción del término tanto geográfica, como histórica y principalmente como un cambio de enfoque de desarrollo y diferencia cultural a otro con énfasis en las relaciones geopolíticas de poder. (Dados & Connell, 2012, p.12).

Desarrollo

Por lo que se refiere al BRICS es imperativo acercarse a la cuestión: ¿de dónde surge este acrónimo? Inicialmente el acrónimo es dado por O'Neill, en un informe del Banco Goldman Sachs. En este informe O'Neill (2001) señalaba que en contraste con los países del G7 —para el 2002 presentarían un incremento más bajo del PIB—, China presentaba un incremento en el PIB y baja

inflación que persistía, a la vez que Rusia e India; además, Brasil experimentaba un crecimiento al «estilo del G7» (p.06) [traducción propia]. De esta manera, presentaba el grupo de países que denominaba «BRIC» para describir las economías de rápido crecimiento —las economías emergentes—, que en 2050 dominarían en conjunto, según él, la economía global.

Por otro lado, no fue hasta el 2009 en Ekaterimburgo, Rusia que se dio formalmente vida al BRIC. En su primera cumbre estuvo conformado por Brasil, Rusia, India y China (García Navarro & Casanova Montero, 2022). Después, a partir del 2011 estaría Sudáfrica, pasando a ser el BRICS, y desde el cual el grupo decidió apropiarse de la idea de quién debe ser o no un BRIC (Guerrero, 2023).

Por esta razón, para dar con los detalles del grupo primero se debe dar un acercamiento a sus características en común. Por lo que, la primera característica por resaltar es la ubicación, en tanto «Sur Global», no como un elemento geográfico sino como un elemento histórico y económico que explica las dinámicas coloniales (Dados & Connell, 2012). Es decir, se encuentran en las periferias o regiones subdesarrolladas.

Ahora, la segunda característica es la población, ya que estos tienen una población y una tasa de crecimiento poblacional significativa. Véase la Tabla 1, que China cuenta con una población de 1.413.142.846 habitantes. Asimismo, India cuenta con 1.399.179.585 habitantes. Siguiendo de cerca todos los datos e incluyendo la población mundial —la cual es de 7.979.261.010 al año 2023— (Central Intelligence Agency (CIA), s.f.), al sumar las poblaciones de estos países da como resultado 3.230.759.443 de personas. Es decir, estos países contienen una población tan grande que al sumarlas representa el 40.48 % de toda la población mundial.

Adicionalmente, la tercera característica es la extensión territorial. Baste como muestra observar los datos acerca de la extensión territorial en la Tabla 1, para afirmar que estos países son muy extensos. El más extenso es Rusia, seguido de China y, siendo Sudáfrica el menos extenso.

Tabla 1. Contrastación de características por país.			
País	Población	Tasa de crecimiento poblacional (%)	Territorio (Km ²)

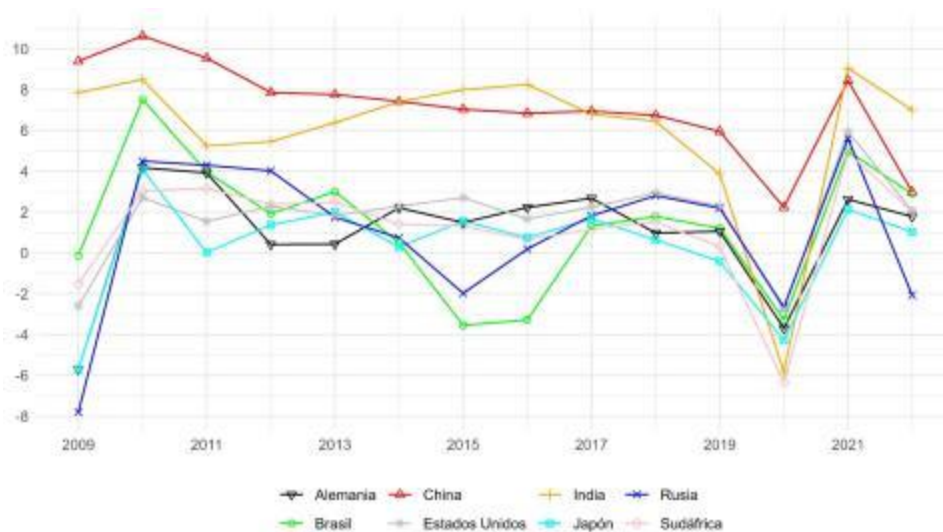
Brasil	218.689.757	0.64	8.515.770
China	1.413.142.846	0.18	9.596.960
Rusia	141.698.923	-0.24	17.098.242
India	1.399.179.585	0.7	3.287.263
Sudáfrica	58.048.332	0.91	1.219.090

Fuente: Elaboración propia con datos de la Central Intelligence Agency (CIA).

Para finalizar, la última característica es que son economías emergentes. Nótese el Gráfico 1, en él se muestran las cinco economías del BRICS — países que lo conformaban antes del 2024—, Estados Unidos, Japón y Alemania —las últimas tres son las mayores economías del G7 y no forman parte del BRICS—. La inclusión de estas tres economías es pertinente para contrastar las tasas de crecimiento del bloque. Como se evidencia en el gráfico, en los últimos 14 años, los BRICS igualan o superan la tasa de crecimiento de estas tres economías.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que una tasa de crecimiento más alta no implica un mayor peso económico o una mejor calidad de vida. Por lo que conviene subrayar, que no se está tratando de medir estos, puesto que, para medirlos se necesitarían otros indicadores como el PIB per cápita, el PIB mundial, entre otros. Sirva de muestra que, si se hiciera una contrastación por medio del PIB per cápita «los BRICS todavía no compiten con las potencias más desarrolladas del sistema internacional en términos de calidad de vida de sus poblaciones» (María & Teruggi, 2020, p. 47).

Gráfico 1. Crecimiento del PIB en porcentaje (2009-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (s.f.-a)

1. Sección I. BRICS

1.1. Identificación de una identidad

Como se afirmó anteriormente esas características suponen puntos en común entre los miembros del grupo, sin embargo, no implica una identidad homogénea del grupo a raíz de estas. Sino que —volviendo a Wendt (2005)— establecen un significado colectivo que conforma la estructura que organiza las acciones del grupo (p.7). En otras palabras, cada una de estas características significa algo distinto para cada país y de este significado surgen los intereses que constituyen la identidad por medio de la interacción entre estos —los países del BRICS—. No obstante, no hay que confundir el significado propio de un país con el significado colectivo o intersubjetivo, puesto que el primero sucede internamente en cada uno, y el segundo sucede externamente, es decir, al actuar socialmente con otros y, de este surge la relevancia de las cumbres.

Prosiguiendo con el análisis, en Ekaterimburgo, Rusia en 2009, la cumbre se enfocó en temas como una reforma a la arquitectura financiera y económica, redoblar esfuerzos para proporcionar recursos financieros líquidos a países más pobres —porque estos son quienes más sufren las crisis financieras—, el desarrollo sostenible, la cooperación —en distintas materias—, y un orden

multipolar democrático y justo basado en el Derecho Internacional, la igualdad y el respeto mutuo. (BRIC, 2009).

Esta cumbre fue la primera de las 15 hechas hasta el momento y ha establecido las bases para las siguientes cumbres. Puesto que estas abordan estos y otros temas como el cambio climático, creación del Nuevo Banco de Desarrollo, redistribución de cuotas y votos en el FMI, reformas al Consejo de Seguridad de la ONU, estrategia de asociación económica directa entre sus miembros, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, crisis pandémica — Covid-19 —, paz y seguridad (García Navarro & Casanova Montero, 2022; Ramírez Torres, 2023).

Al detallar más minuciosamente para el análisis de las declaraciones, es posible notar un patrón que es resaltable por la reiteración de principios que en ocasiones mencionan explícitamente como aquellos objetivos que movilizan al BRICS. Por esta razón en las siguientes páginas se presenta el contenido que hace referencia a algunos elementos que se pueden considerar como constitutivos de una identidad. Primeramente, se encuentra la Tabla 2 que refiere a la soberanía y diversidad.

Tabla 2. Contenido referente a soberanía y diversidad en declaraciones conjuntas del BRICS

Declaración	Contenido referente
Declaración I en 2009	Sistema monetario estable y más diversificado.
Declaración IV en Nueva Delhi	Trabajo impulsado por los países miembros traducido en una reforma a la ONU que encaminara a negociaciones más igualitarias donde todas las voces fueran escuchadas, respetando la soberanía de los estados y estableciendo un proceso de toma de decisiones basado en el consenso y no en la imposición de una sola voluntad.
Declaración V en 2013	La creación de una agencia de calificación financiera y otras iniciativas ligadas a incrementar la infraestructura con lo cual se agrega y diversifican los ámbitos de cooperación.

Declaración VIII en 2016	La creación de una agencia calificadora propia con el objeto de diversificar los servicios financieros y representar una alternativa a las agencias estadounidenses que dominan el mercado.
Declaración XII en 2020 de Moscú.	Por la creación de una agencia de calificación financiera y otras iniciativas ligadas a incrementar la infraestructura con lo cual se agrega y diversifican los ámbitos de cooperación. La declaración incluyó referencias a la importancia de la democracia, de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, del derecho a la privacidad, de la soberanía, del espíritu emprendedor y de la transparencia.
Declaración XIV en 2022 de Beijing.	La plataforma del “BRICS plus” y que otros países fueron invitados para ampliar el dialogo y compartir intereses sobre temáticas comunes y con el objeto de diversificar a los participantes. Los países se comprometieron a respetar la soberanía de los Estados y a ejercer una búsqueda continua de soluciones pacíficas a las diferencias entre países a través del diálogo y consulta.

Fuente: Elaboración propia con datos de (García Navarro & Casanova Montero, 2022; Ramírez Torres, 2023)

En consonancia con el contenido de la Tabla 2, se encuentran principios que en conjunto han establecido continuamente y que se encuentran presentes en distintas declaraciones. Así, en definitiva, se hace referencia a principios como la diversidad (Ramírez Torres, 2023), aunada a la soberanía y no intervención —en tanto a respeto mutuo y no injerencia en asuntos internos—. Este principio toma relevancia cuando se considera la historia de cada uno de estos países como la conquista de Brasil por el Imperio Portugués (Loureiro, 2002) o el dominio del Reino Unido sobre la India, al tiempo que se consideran las diferencias culturales y geográficas, las cuales al compararse son más diferentes que similares. Pero, concretamente el tema de diversidad en estas

declaraciones atañe mayormente a la posibilidad de participación de distintos actores y amplificación en los ámbitos de la cooperación.

Tabla 3. Contenido referente a multilateralidad en declaraciones conjuntas del BRICS.

Declaración	Contenido referente
Declaración I en 2009 en Ekaterimburgo	Para fortalecer la prestación de asistencia humanitaria internacional en desastres naturales y en la seguridad alimentaria, se insta a la contribución de los BRIC a llevar a cabo esfuerzos multilaterales para establecer estas condiciones
Declaración IV en 2012 en Nueva Delhi, India	Considerado la posibilidad de establecer un nuevo Banco de Desarrollo para movilizar recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en BRICS y otras economías emergentes y países en desarrollo, para complementar los esfuerzos existentes de las instituciones financieras multilaterales y regionales para el crecimiento y el desarrollo global
Declaración V en 2013 en Durban, Sudáfrica	Se insta a complementar esfuerzos existentes de las instituciones financieras multilaterales
Declaración VII en Ufá, Rusia en 2015	Creación del Acuerdo Multilateral de Reservas Contingentes
Declaración X en Johannesburgo	“Reiteramos nuestra determinación de trabajar juntos para fortalecer el multilateralismo y el estado de derecho en las relaciones internacionales”.
Declaración XI en 2019 en Brasilia	Seguimos comprometidos con el multilateralismo

Declaración VII en 2020 en Moscú	El multilateralismo sería la mejor forma de enfrentar los principales desafíos a nivel global.
Declaración VIII en 2021	Seguir promoviendo la reforma a las principales instituciones multilaterales con el objeto de que la gobernanza mundial sea más receptiva, ágil, eficaz, transparente, democrática y representativa. Indicaron que la pandemia reforzó la creencia de que el multilateralismo efectivo es esencial para generar resiliencia frente a los desafíos globales actuales y futuros
Declaración XIV en 2022	La construcción de una Gobernanza económica global eficiente sigue siendo un tema esencial por lo que se hizo un llamado nuevamente a fortalecer a las organizaciones multilaterales

Fuente: Elaboración propia con datos de García Navarro y Casanova Montero (2022)

Por tanto, es clave dejar claro que el bloque no es homogéneo y que de esta diversidad surge el rechazo al unilateralismo. Este rechazo es la base para el multilateralismo que constituye parte de la identidad del grupo (BRIC, 2009), nótese la Tabla 3 que, buscan el cambio para eliminar el dominio de los países que a lo largo de la historia han actuado por medio de dinámicas coloniales e imperativas—sirva como muestra la historia antes mencionada—. Y, así, promover la democratización del sistema internacional por medio de la cooperación multilateral en distintas áreas como el cambio climático, el terrorismo, reformas a las instituciones financieras internacionales, entre otras (García Navarro & Casanova Montero, 2022; Ramírez Torres, 2023), obsérvese la Tabla 4.

Tabla 4. Contenido referente a democracia y paz en declaraciones conjuntas del BRICS

Declaración	Contenido referente

Declaración I en 2009 en Ekaterimburgo	Los BRIC manifestaron su interés de participar de cerca en el proceso de toma de decisiones, es decir lograr un proceso mucho más democrático
Declaración II en 2010 en Brasilia	Visión Común y Gobernanza Global: implica transformaciones en el eje de gobernanza global, un orden mundial multipolar, equitativo y democrático.
Declaración III en 2011 en Sanya, China	BRICS tiene como objetivo contribuir significativamente al desarrollo de la humanidad y establecer un mundo más equitativo y justo
Declaración IV en 2012	El orden multipolar, equitativo y democrático.
Declaración VI en 2014	La construcción de la paz y la democracia y en general a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
Declaración VII en 2015	Compromiso con mantener la paz y seguridad internacional; y se dio la apertura al diálogo con otros países en desarrollo
Declaración X en 2018	Compromiso con la paz y seguridad internacional
Declaración XI en 2019	Compromiso con la paz y seguridad
Declaración XII en 2020	La importancia de la democracia, de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, del derecho a la privacidad, de la soberanía, del espíritu emprendedor y de la transparencia.
Declaración XIII en 2021	Las principales instituciones multilaterales con el objeto de que la gobernanza mundial sea más receptiva, ágil, eficaz, transparente, democrática y representativa

Declaración 2022	XIV en	Compromiso con el mantenimiento de la paz mundial.
----------------------------	---------------	--

Fuente: Elaboración propia con datos de (García Navarro & Casanova Montero, 2022; Ramírez Torres, 2023)

Simultáneamente, se encuentra otro principio que es el desarrollo económico y social. El BRICS es un bloque económico —foro informal—, por esta razón este principio representa gran parte de sus esfuerzos (García Navarro & Casanova Montero, 2022). Y, es la razón por la cual entre los temas de las declaraciones se encuentran reformas a las instituciones financieras institucionales, nótese la Tabla 5, el FMI o el Banco Mundial, la creación del Nuevo Banco de Desarrollo, el desarrollo sostenible; una asociación económica directa entre los miembros, entre otros. Además, de ser respaldado por economías emergentes para economías emergentes y en desarrollo. (García Navarro & Casanova Montero, 2022; Ramírez Torres, 2023).

A su vez, se rescata también el principio de cooperación Sur-Sur, con el valor de cooperación entre países en desarrollo capaces de ser incluidos dentro del concepto de «Sur Global». Todavía cabe señalar, que dependiendo del grado de socialización continuada los Estados pueden comprender que la soberanía depende del reconocimiento de otros Estados (Wendt, 2005, p.24), esto es, que la preocupación por sobrevivir al corto plazo y el poder relativo puede cambiar la asignación de recursos de acuerdo con la situación. Por esta razón, el reconocimiento colectivo es clave para la seguridad de cada uno. De esta manera, es posible acercarse a la identidad del grupo, y esta identidad se encuentra muy articulada por cada uno de los intereses mencionados.

Tabla 5. Contenido referente a cooperación y desarrollo económico en declaraciones del BRICS

Declaración	Contenido referente
Declaración I en 2009	Destacamos el papel central desempeñado por las Cumbres del G20 en el tratamiento de la crisis financiera. Han fomentado la cooperación, la

	coordinación de políticas y el diálogo político sobre cuestiones económicas y financieras internacionales.
Declaración II en 2010	Asuntos Económicos y Financieros Internacionales: Se prioriza la recuperación económica mundial mediante la cooperación macroeconómica.
Declaración III en 2011	Plan de Acción, se establece para seguir sentando las bases de cooperación BRICS, con el propósito de fortalecer la cooperación BRICS y beneficiar a nuestros pueblos.
Declaración VIII en 2016 de Goa	Firma de acuerdos referentes a la transferencia de las tecnologías, inversiones en infraestructura, cooperación en energía nuclear y gasística.
Declaración IX en 2017, Xiamen	Cooperación desde 2006 ha fomentado el espíritu, caracterizado por el respeto y la comprensión mutuos, la igualdad, la solidaridad, la apertura, la inclusión y la cooperación mutuamente beneficiosa, que es nuestro activo valioso y una fuente inagotable de fortaleza para la cooperación BRICS. “Seguimos comprometidos con el multilateralismo, la cooperación de Estados soberanos para mantener la paz y la seguridad, promover el desarrollo sostenible”
Declaración XII en 2019	Reiteró el imperativo de fortalecer la cooperación internacional con miras a incrementar las capacidades individuales y compartidas para enfrentar de manera conjunta las amenazas emergentes a nivel mundial, incluyendo la pandemia del COVID-19
Declaración XIII en 2020	Cooperación intra-BRICS para la continuidad, consolidación y consenso”

Fuente: Elaboración propia con datos de (García Navarro & Casanova Montero, 2022; Ramírez Torres, 2023)

Así, entonces, se afirma que los elementos que constituyen la identidad son: la resolución pacífica de conflictos, porque respeta la soberanía de cada país; la multilateralidad, porque busca la democracia dando voz y voto por igual; la diversidad; y la conformación de un bloque económico, porque busca el desarrollo económico de cada uno de sus miembros. En consecuencia, estos elementos son los que integran y permiten identificar la identidad del BRICS.

1.2. Identificación de un rol

Por lo que se refiere al rol que le otorga esta identidad al BRICS en el sistema internacional, es posible acercarse a él en diversas situaciones que constituyen un parteaguas en el sistema internacional. Un caso ocurre en la Cumbre VIII —en 2016— donde se tocaba el tema con respecto a los conflictos en el Medio Oriente y en África, por lo que estos «se pronunciaron por una solución ligada a seguir las directrices del Derecho Internacional y las Naciones Unidas» (Ramírez Torres, 2023, p.92). De la misma manera en que se pronunciaron en el 2018 «por encontrar una solución pronta tanto a la crisis humanitaria en Yemen y al conflicto en Siria» (Ramírez Torres, 2023, 94). Es claro, entonces, que hay situaciones en las cuales actúan en conjunto de acuerdo con los principios del bloque.

Sin embargo, es resaltable que las actuaciones del bloque no son homogéneas. Sirva de muestra la Cumbre VIII en el contexto de los conflictos fronterizos de India con Pakistán, los cuales China y Rusia decidieron no respaldar a la India. También sucede algo similar en el 2019, en torno a la situación en Venezuela, puesto que, Jair Bolsonaro —presidente de Brasil en ese momento— reconocía a Juan Guaidó como presidente de Venezuela mientras que los demás miembros del bloque reconocían a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela. (Ramírez Torres, 2023, 92-95). Cabe señalar también que hay ocasiones en las que la no pronunciación o neutralidad predomina, por ejemplo:

En el caso de Rusia y su participación en la operación militar en Ucrania genera divisiones en las posturas, China ha mostrado su apoyo de manera más abierta hacia los rusos, sin embargo, India fiel a su política neutral ha sido presionado constantemente por Occidente para que condene a su socio comercial con el cual guarda una relación comercial importante. Brasil por su lado, experimentó cambios políticos que al igual que Sudáfrica no manifiestan con tanta claridad una posición sobre el conflicto ruso-ucraniano (Ramírez Torres, 2023, p.103).

Para concluir, al abordar distintas dimensiones y situaciones que se presentan en el sistema internacional se infiere que el bloque influye y, por lo tanto, tiene un rol en torno a la economía internacional desde aspectos como la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), los acuerdos comerciales e inversión, similar a lo que Guerrero (2023, p. 81–82) denomina como «*capabilities* institucionales». Igualmente, influye en temas globales como el desarrollo sostenible, cambio climático, lucha contra el terrorismo, entre otros. También, influye en la cooperación política y diplomacia por medio de la solución pacífica de conflictos y multilateralidad.

2. Sección II. Comparando incorporaciones

En vista de lo afirmado en la sección anterior con respecto a la identidad y el rol que tiene el BRICS, es que en esta sección se plantea hacer una comparación de la incorporación de Argentina al BRICS con la incorporación de Sudáfrica en su momento. La razón de esta comparación es que, como se mencionó anteriormente, Sudáfrica había sido el único país que se había incorporado oficialmente en el BRIC desde que este inició. Por lo tanto, se pretende comparar las características que tenía Sudáfrica en su política exterior antes de su ingreso al BRIC con la identidad y rol que se consideraron en la sección anterior de esta investigación. Para luego, hacer lo mismo con Argentina.

2.1 El caso de Sudáfrica

Dicho lo anterior, primero se debe situar a Sudáfrica en un contexto previo a formar parte del BRICS. Sudáfrica, en contraste con los otros países del BRIC, tenía una economía considerablemente menor, un crecimiento afectado por la crisis financiera internacional, y tenía una población no tan grande (Morasso, 2013). No obstante, contaba con distintos factores que resultaban relevantes para su incorporación en el BRIC.

Si se situaba desde el fin del apartheid, la política exterior de Sudáfrica se centró en hacer coherente su política interna: defensa de los DDHH, la democracia y desarrollo; con su política externa: promoción de la paz y multilateralismo (Diez Alarcón, 2021). Y, así en los siguientes años se nota esta coherencia, por ejemplo, con los acuerdos de cooperación Sur-Sur; también con la llegada del *African National Congress* la industria militar se redujo para mostrar su promoción de la paz;

y su influencia en la región Subsahariana plasmando su idea de «buen vecino» en la búsqueda de resolver problemas del continente en conjunto (Diez Alarcón, 2021; Morasso, 2013). Por otro lado, Morasso (2013) menciona que en el «Plan Estratégico 2011-2014», se señalaba el fortalecimiento en las misiones de paz, la integración política y económica, fortalecimiento de la relación Sur-Sur, la contribución a la multilateralidad, entre otras (p.17).

De acuerdo con lo abordado en la sección anterior, respecto de la identidad del BRICS, los elementos que le constituyen son la resolución pacífica de conflictos, la multilateralidad, la diversidad, y ser un bloque económico. Así que, al comparar estos elementos con lo evidenciado a lo largo de esta sección, es posible afirmar que desde antes de la incorporación de Sudáfrica al BRIC ya cumplía con los elementos que caracterizan la identidad del BRICS, por lo que, afirmar que la unión de Sudáfrica provocaría un cambio en la identidad sería contradictorio y poco probable. Esta afirmación se encuentra respaldada por Morasso (2013), en tanto que su unión al grupo se debía a «su liderazgo en el continente, su diplomacia activa y a la cosmovisión del sistema internacional que comparte con los miembros originarios del grupo» (p. 20).

En segundo lugar, Diez Alarcón (2021) denomina que la geopolítica de Sudáfrica se compone de tres aspectos: 1) abundancia de recursos naturales, 2) ubicación geográfica, como enlace del BRIC con el continente —gracias a la infraestructura portuaria, ya que contaba con 8 puertos comerciales— y cooperación Sur-Sur, 3) el «*soft power*» que proyecta (p.14). Asimismo, Morasso (2013) indica que este último generaba el interés del BRIC porque con este Sudáfrica promovía estabilidad regional, acceso a mercados y a materias primas (p.16).

Entonces, al considerar los aspectos anteriores y la actuación de Sudáfrica en el continente africano, es posible indicar que este juega un papel importante tanto en el continente como a nivel del sistema internacional «llevando voz» de los países vecinos a foros como el G20. Sin embargo, suceden dos cuestiones, una de ellas es que Sudáfrica tiene un papel para el continente, aunque se limita a la región de África Austral y en esta se encierra al ámbito comercial (Diez Alarcón, 2021), es decir, no tiene un liderazgo regional como se planteaba años antes.

Y la otra cuestión, es que sirva o no de enlace entre el BRIC y el continente, su «influencia» es limitada y, con lo mostrado hasta acá, no hay forma de determinar que este modifica el rol del BRIC en el sistema internacional, a menos que se efectúe un análisis más detallado y profundo.

Por tanto, se infiere que la incorporación de Sudáfrica no modificó la identidad del BRIC ni modificó el rol de este en el sistema internacional, sino que incrementó el rol de este en el continente africano, no obstante, con limitaciones.

2.2 El caso de Argentina

Del mismo modo en cómo se estructuró anteriormente el caso de Sudáfrica se pretende estructurar el caso de Argentina para luego elaborar una comparación entre estas dos incorporaciones al grupo. En el caso de Argentina, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto (s.f.) su política exterior lleva una tradición larga y así continúa centrada con ejemplos de mediador en procesos de paz, defensa de la democracia y DDHH, preocupación por el cambio climático, cooperación en materia de seguridad nuclear, afianzamiento del multilateralismo y mecanismos de cooperación.

Ahora, considerando el primer y tercer punto, en este mismo boletín informativo del Ministerio se indica la celebración del premio nobel de la paz por alcanzar el fin de la «Guerra del Chaco», además, de la promoción de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París dentro de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. El segundo punto, Nabais (2021) menciona que Argentina ha construido, desde su transición a la democracia, una agenda pública y política en torno a los DDHH, adoptando la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Americana de Derechos Humanos, asimismo, desde 2018 integra el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, entre otros (p.13).

El cuarto punto, toma sentido con la Agencia Brasilero-Argentina para la Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), no obstante, esta se abordará con más detalle en la sección siguiente. Y el último punto, encuentra ejemplos como la participación en las cumbres del BRICS como invitado, así como el intento de incorporarse en el NBD, entre otras (Guerrero, 2023).

Con lo dicho hasta acá, al utilizar la política exterior argentina para compararla con los elementos que en la primera sección de esta investigación desprenden como constitutivos de la identidad del BRICS—resolución pacífica de conflictos, la multilateralidad, la diversidad, desarrollo económico—, como el caso de Sudáfrica, también se observa una política afín a estos principios.

Por lo que, al ser iguales o ir en la misma línea sería incoherente afirmar que la incorporación de Argentina al BRICS modificaría de manera abrupta la identidad de este.

Por otro lado, al considerar el liderazgo que mantiene Brasil en Latinoamérica por las distintas dimensiones, ya sea población, economía o extensión territorial e influencia regional, la incorporación de Argentina no supone en sí un cambio en ese liderazgo o dimensiones que ya tiene el BRICS con Brasil (García Navarro & Casanova Montero, 2022; Giaccaglia & Noel Dussort, 2023). Nótese la Tabla 6, en esta se muestran los productos que más se exportaron desde Argentina, así como en cuáles fue el mayor exportador a nivel mundial y cuáles fueron los principales destinos de las exportaciones argentinas.

Tabla 6. Exportaciones de Argentina y sus mayores destinos en el 2021

Orden	Principales exportaciones	Mayor exportador a nivel mundial	Mayores destinos de exportación
1	Maíz	Harina de Soja	Brasil
2	Harina de Soja	Aceite de Soja	China
3	Aceite de Soja	Nueces molidas	Estados Unidos
4	Camiones de entrega	Otros residuos y desperdicios vegetales	India
5	Trigo	Salvado	Chile

Fuente: Elaboración propia con datos de *The Observatory of Economic Complexity* (2021)

Por esto, Argentina podría suponer un punto de interés comercial, dado que también incorpora una gran cantidad de recursos tanto energéticos como naturales —por ejemplo, el litio—, además del desarrollo tecnológico, en el cual destaca, en el BRICS como sucedió con Sudáfrica, más que suponer una estrategia geopolítica relevante. Y, aun así, al notar los mayores destinos de las exportaciones argentinas, tres de esos destinos son países del BRICS.

Es decir, aún si la incorporación de Argentina mejorara la situación del grupo en la región, el cambio no sería exponencial dado que ya existe una presencia amplia de los BRICS en la economía argentina y en sus relaciones políticas. Al hacer una sumatoria un poco más simple, esta da un moderado incremento en lo que concentraría el bloque en los distintos ámbitos abordados debido a la incorporación de Argentina.

En otras palabras, pasaría de concentrar un 40.48 % de la población mundial a un 41.04 %. Así como en términos del PIB mundial concentraría un total de 25.13 billones de dólares, es decir, un 25 % del PIB mundial (Banco Mundial, s.f.-b). Lo cual concuerda con lo expuesto por Guerrero (2023), en tanto que, este supone una oportunidad de dinámicas comerciales y de inversiones, además de mejorar de términos de representatividad internacional (p.98).

2.3 Comparación

En vista de lo expuesto en esta sección, al comparar las dos incorporaciones se evidencia que existen similitudes en su política exterior previa a la incorporación al grupo, y es que estas se encuentran afín o sobre la misma línea de la identidad que se ha planteado en esta investigación. Por esta razón, como se afirmó previamente, ambas incorporaciones refuerzan aquellos elementos que constituyen la identidad del BRICS, por lo que no la modifica en tanto a que cambia sus principios.

Por otro lado, se pueden evidenciar sutiles diferencias entre ambas políticas, como es el rol «protagónico» que mantenía Sudáfrica en la región, a diferencia de Argentina que el rol más protagónico en la región es de Brasil. Por otro lado, en cuanto al rol del BRICS en el sistema internacional, anteriormente se indicó que estas incorporaciones no modificaban el rol del grupo en él, sin embargo, suponían un cambio en la región y la influencia que el grupo podía tener en esta.

Aunque, conviene subrayar, que la modificación del rol se aborda, en el caso de Sudáfrica, de manera retrospectiva y respaldada en la teoría. A diferencia del caso de Argentina, que se aborda de manera prospectiva y respaldada en lo que la teoría menciona hasta antes de que Argentina cambiara de parecer respecto a la incorporación.

3. Sección III. Argentina y Brasil

3.1 De la integración a la interdependencia

La pretensión de esta sección es examinar cómo ha sido la relación entre Brasil y Argentina, además de ver cómo se encuentra actualmente y cómo podría ser con la incorporación de Argentina al BRICS. Indiscutiblemente para entender el comienzo de esta relación es imperioso tomar en cuenta la Declaración de Foz de Iguazú. En esta declaración se concentran las bases de una nueva etapa, una etapa de consenso para la integración de ambos países. Es con la firma de los presidentes Raúl Alfonsín —presidente argentino en 1985— y José Sarney —presidente brasileño en 1985— que dan paso a esta declaración argumentando que estarán «evitando que los países de la región continúen vulnerables a los efectos de políticas adoptadas sin su participación, por ello resolvieron conjugar y coordinar los esfuerzos (...) para [la] revitalización de las políticas de cooperación e integración entre las Naciones» (Caldani, 2001, p3). Esta declaración significaría el camino para lo que luego sería el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 1991.

Menciona Nabais (2021), que no es sino con esta declaración que se da la inserción de Argentina y Brasil en procesos cambiantes como la cooperación en ciencias y tecnología, la dirimición de conflictos, entre otras cosas (p.8). Dado que los cambios que se producían, en ellos prevalecían la «lógica de la aquiescencia» y la «lógica de la autonomía» (Malacalza & Tokatlian, 2022, p.3), es decir, que existían cambios en ocasiones por consentimiento mutuo y en otras, por conveniencia de uno solo.

Para ilustrar mejor, el caso de la Agencia Brasilero-Argentina para la Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC) siendo parte del Acuerdo Nuclear, sigue la lógica de aquiescencia. Esta agencia es binacional y tiene como tarea ejercer un control recíproco, valiéndose de lo necesario para comprobar que las actividades nucleares que ambos realizan no se desvíen para otros fines (Bompadre, 2000, p.59). De igual manera, también el caso en que tener un asiento en el Consejo de Seguridad representaba un asiento para ambos países, llamado una silla compartida. Puesto que, «habían acordado un mecanismo de consulta y voto de forma conjunta cuando uno de ellos ocupara un asiento como miembro no permanente» (Malacalza & Tokatlian, 2022, p.146).

No obstante, también existen casos en los cuales no se han contemplado las opiniones del otro y, por lo tanto, actúan por autonomía. Generando así un desacoplamiento en la relación bilateral, pero esto se abarcará posteriormente. Si bien la cooperación e integración entre estos países creció para

beneficio de ambos, ha tocado un punto de interdependencia ya que, «en términos de importaciones de Brasil para la Argentina configura el primer lugar y el tercer lugar de las exportaciones brasileñas» (Nabais, 2021, p.9) y, luego se convirtió en una relación bilateral asimétrica. Para Brasil el comercio con Argentina tiene un significado distinto, esto porque la participación del uno al otro no es la misma, obsérvese la Tabla 7.

En esta, se puede señalar que en el lapso del 2002 al 2019 la participación relativa de Argentina en las exportaciones brasileñas fue, en su punto máximo, de 8.57 %. Mientras tanto, la participación relativa en las importaciones en el punto máximo fue de 8.88%. Y, en la actualidad el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2023) muestra que el 17.4 % de las exportaciones de Argentina entre enero y septiembre del 2023 las concentra Brasil y, por otro lado, el 24.4 % de las importaciones argentinas en el mismo período provienen de Brasil.

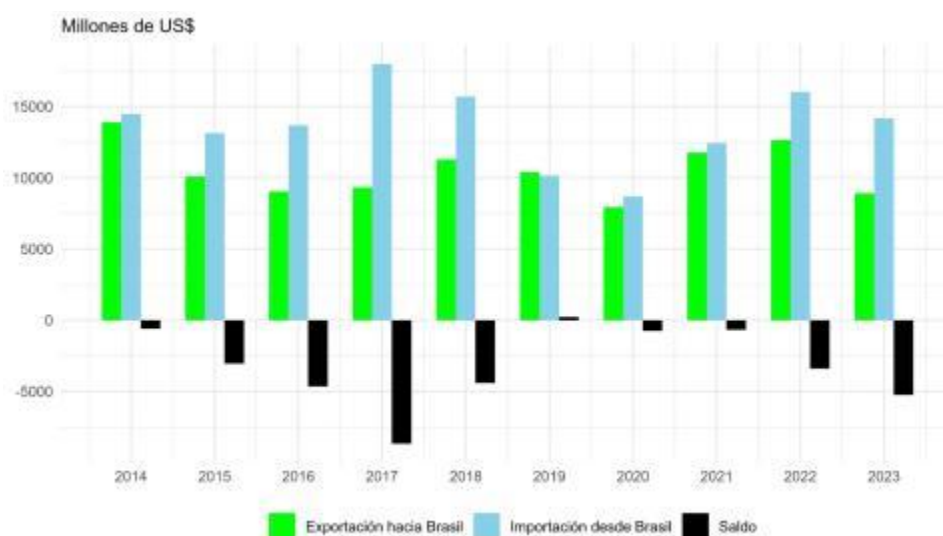
Tabla 7. Participación relativa promedio de exportaciones e importaciones en porcentaje (2002-2023)

Participación	2002-2005	2006-2009	2010-2013	2014-2017	2018-2019	2023
Participación relativa de Brasil en las exportaciones argentinas	16.60	18.91	20.9	17.39	20.41	17.4
Participación relativa de Brasil en las importaciones argentinas	32.79	32.03	28.61	23.68	19.19	24.4
Participación relativa de Argentina en las exportaciones brasileñas	6.76	8.57	8.26	7.2	4.66	-
Participación relativa de Argentina en las importaciones brasileñas	8.88	8.14	7.07	5.91	7.16	-

Fuente: Elaboración propia con datos de Zelicovich (2020) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Nota: Para el año 2023 abarca de enero a septiembre.

Ahora bien, aún con la evidente existencia de interdependencia la relación presenta una asimetría cada vez mayor. Obsérvese el Gráfico 2, desde el 2014 al 2017 se muestra un alza en el saldo siendo un déficit para Argentina, puesto que, para ese año el saldo quedó en -8 662 millones de dólares. Esto implica que se está importando, por mucho, más de lo que se exporta hacia Brasil. Sin embargo, de este período al 2019 mejoró, quedando un saldo de 226 millones de dólares, aunque para este año la reducción de importaciones debe contener en la ecuación el contexto de la pandemia por Covid-19. De ese momento hasta la actualidad ese desbalance entre exportación e importación vuelve a crecer. Con esto, es claro que en el vínculo comercial existe un desbalance y una interdependencia—las dos en beneficio de Brasil—.

Gráfico 2. Balanza comercial de Argentina con respecto a Brasil (2014-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos. Nota: Para el año 2023 abarca de enero a septiembre.

3.2 Desacoplamiento y acoplamiento

En consonancia con lo señalado, la relación a lo largo del tiempo ha tenido sus momentos de acoplamiento y desacoplamiento. En los últimos años han sido más los de desacoplamiento a raíz de que sus acciones siguen la lógica de la autonomía. Sirva de ejemplo, el arancel externo común (AEC) del MERCOSUR. Este permitía la igualdad de condiciones entre los países que conforman el MERCOSUR colocando un arancel a terceros, sin embargo, recientemente el interés por este

arancel se ha ido perdiendo, al punto de pedir su reducción. Además, el inventario contiene una serie de barreras no arancelarias que producen obstáculos y restricciones que generan una traba en el comercio en la relación comercial. (Zelicovich, 2020, p.25).

De la misma forma, sucede con la silla compartida. Como se mencionó antes esta era una práctica, comenzada en el 2004, de mecanismo de consulta y voto de manera conjunta. Así se cumplió en los períodos en que ambos tuvieron un asiento en el Consejo, entre el 2004 y 2006. «Sin embargo, esta práctica de la “silla compartida” fue abandonada cuando Brasil ocupó un asiento en los períodos 2010-2011 y 2022-23, y en el período 2013-2014, cuando hizo lo propio Argentina» (Malacalza & Tokatlian, 2022, p.146).

Así mismo, es importante resaltar la creación de estrategias bilaterales con China, por ejemplo, Brasil creó una unidad de comercio exclusivo mientras que Argentina firmó un acuerdo de diálogo sobre comercio e inversión (Zelicovich, 2020). De igual modo sucede con las alianzas militares con Estados Unidos, principalmente por la designación del aliado extra-OTAN para ambos países. Aunque en el 2019, Brasil realizó una visita al Comando Sur, mostrando un vínculo más intenso que el de Argentina-Estados Unidos. De la misma manera, en la industria espacial y satelital, ya que Argentina estableció un acuerdo con China para la Estación de Espacio Lejano, mientras que Brasil prefería Estados Unidos permitiendo el lanzamiento de cohetes desde la base brasileña. (Malacalza & Tokatlian, 2022). Por mencionar algunos eventos que significan diferencias en el vínculo brasilero-argentino.

En efecto, la relación ha disminuido su intensidad y acoplamiento en los últimos años, sin embargo, con el cambio de presidencia a Lula da Silva en Brasil y de Alberto Fernández en Argentina, se ha vuelto a dar ánimos de reconstrucción de la relación con el Plan de Acción para el Relanzamiento de la Alianza Estratégica Argentina-Brasil (Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto, 2023). Indiscutiblemente este plan evidencia una exhaustiva investigación para el reacomodo de la relación conteniendo un total de 30 temas distintos y con un total de 90 acciones para llevar a cabo cada uno de estos temas. En particular, se señalaron acciones acerca del MERCOSUR, otras acerca de la cooperación espacial, nuclear, oceánica y antártica, medio ambiente, Derechos Humanos y Mujeres. (Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto, 2023).

Es posible condensar lo dicho en esta sección en que Argentina y Brasil habían mantenido una relación de rivalidad, hasta la Declaración de Foz de Iguazú. A partir de allí, constituyeron la base para la posterior creación del MERCOSUR con la intención de integrar a otros países sudamericanos. Además, asumieron sus compromisos y poco a poco impulsaban más acciones en las que prevalecía la aquiescencia y, la participación de ambos como uno solo—como el caso de la silla compartida—. Sin embargo, aunque el acoplamiento daba sus beneficios, también daba sus perjuicios como la generación de interdependencia económica. Para, posteriormente, llegar a un desbalance comercial que perjudica a Argentina —en términos de déficit por importar más de lo que exporta—. Por último, que el desacoplamiento se da conjuntamente, puesto que cada uno a partir del 2011 actuaba por autonomía haciendo lo que consideraba beneficioso.

3.3 Modificación en la relación

La finalidad de esta parte es plantear los posibles cambios que pueden surgir de la incorporación de Argentina al bloque en la relación bilateral con Brasil. Puesto que, Brasil se encuentra consolidado como la mayor economía y líder de la región, Rizo (2023) expone algunos puntos claves a considerar como: el reforzamiento del liderazgo brasileño, el incremento de participación y rol latinoamericano en foros internacionales y, el aseguramiento de estabilidad económica y política de Argentina; como productos de la integración de Argentina al BRICS. Estos puntos establecen un análisis interesante porque, por ejemplo, afirman reforzar el liderazgo brasileño en la región dada la relación comercial que tienen ambos países y aspectos como la construcción de gasoductos.

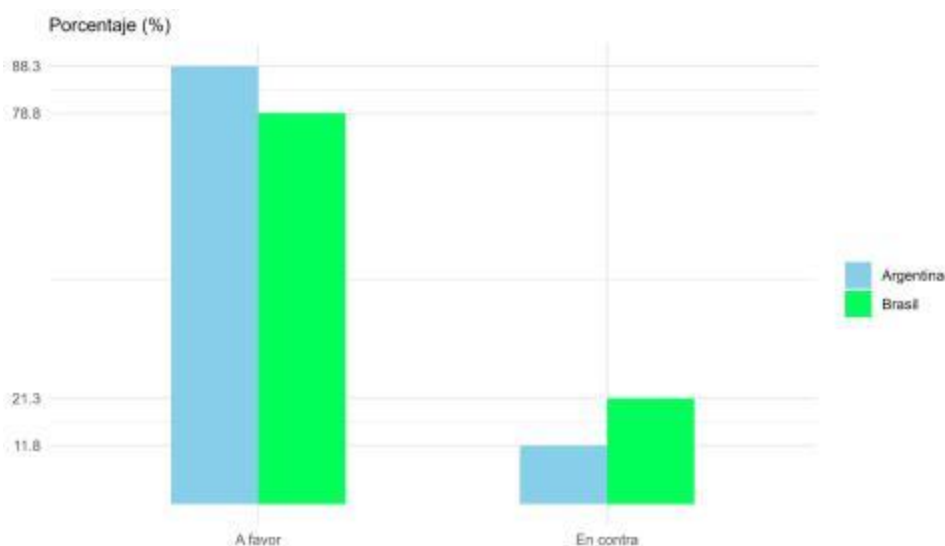
Aún más interesante el incremento del rol latinoamericano puesto que la relevancia de Argentina y Brasil no es menos que las dos economías más grandes de Sudamérica —con un PIB de \$ 631.133,38 millones, y \$ 1.920.095,78 millones, respectivamente— (Banco Mundial, s.f.-b), además de tener poblaciones grandes, su extensión territorial, entre otras cosas; implicando una *prima facie* de Latinoamérica en el BRICS como conjunto y con intereses propios.

No obstante, aún con las diferencias ideológicas que tuvieron los distintos gobiernos de ambos países, en la actualidad se da un acercamiento y un impulso a reconstruir la relación en beneficio de ambos. Esto genera un incentivo para un mayor acoplamiento y mejoramiento del vínculo con la incorporación de Argentina al BRICS.

Incluso, explorando un poco la idea de integración regional, con los datos de opinión pública del Latinobarómetro (2023) se puede observar cómo un gran porcentaje de las poblaciones de ambos países resultan estar a favor de la integración con otros países latinoamericanos, nótese el Gráfico 3. Esto, permite afirmar que la integración entre países latinoamericanos no es solo cuestión de los gobiernos, sino que la población se encuentra a favor de la integración por temas relativos a la educación, empleo, salarios, acceso a productos y tecnología (Latinobarómetro, 2023).

En resumen, la incorporación de Argentina al BRICS sí modificaría su la relación con Brasil en términos socioeconómicos y políticos. A la vez, esta relación e integración interesaría a las poblaciones de ambos países, si girasen en torno a temas como educación, empleo, acceso a productos y tecnología. Temas que se han contemplado en el Plan de Acción para el Relanzamiento de la Alianza Estratégica Argentina-Brasil.

Gráfico 3. A favor o en contra de la integración de su país con los otros países de América Latina



Fuente: Elaboración propia con datos del Latinobarómetro (2023).

Conclusiones

Avanzando hacia el final de esta investigación, conviene subrayar que lo señalado hasta acá y la lectura de distintos textos han permitido dar un acercamiento para responder a la pregunta inicial.

En la primera sección se ha concluido que los elementos que constituyen la identidad del BRICS son la resolución pacífica de conflictos, la multilateralidad, la diversidad y el desarrollo económico. Asimismo, se ha rescatado que el bloque tiene un rol en distintos ámbitos como el económico con el NBD, los acuerdos comerciales y de inversión, entre otros; en temas globales como el desarrollo sostenible y el cambio climático; en la cooperación y diplomacia por medios pacíficos y usando el multilateralismo.

En la segunda sección, se han abordado las incorporaciones de Argentina y Sudáfrica para examinar si estas modificaban la identidad y el rol del BRICS, para concluir que ninguna de las dos incorporaciones modifica la identidad ni el rol. Aunque, se hace la salvedad del incremento a nivel regional en cada caso. Por lo que, se considera que, para abordar un cambio de la identidad del grupo y un cambio en el rol, el considerar un único país podría no ser suficiente, a menos que este tenga características similares o mayores que los países del grupo. Así que, resultaría, quizá, más óptimo abordar la incorporación de, en este caso particular, los cinco países que sí se incorporaron al BRICS en este 2024.

En la tercera sección, la relación política-económica entre Brasil y Argentina actualmente se encontraba en un desacoplamiento muy marcado desde que existe la Declaración de Foz de Iguazú. Rescatando que, la relación comercial encuentra una interdependencia y una asimetría que genera un desbalance comercial en favor de Brasil. Sin embargo, en el mes de junio del 2023, se estableció un compromiso para llevar a cabo el Plan de Acción para el Relanzamiento de la Alianza Estratégica Argentina-Brasil, formando un nuevo proceso de acoplamiento entre ambos países y, que sería beneficioso para la relación. Y, por último, se concluye que la incorporación de Argentina al BRICS sí modificaría su la relación con Brasil en términos socioeconómicos y políticos. A la vez, esta relación e integración interesaría a las poblaciones de ambos países, si girasen en torno a temas como educación, empleo, acceso a productos y tecnología.

Por lo que al preguntar si ¿los principios que se presentan en las declaraciones conjuntas del BRICS constituyen una identidad al grupo?, con base en lo abordado en la investigación la respuesta es sí. Y, en vista de la respuesta a la pregunta anterior es posible abordar la pregunta de ¿qué cambios habría provocado la incorporación de Argentina al BRICS? Como se ha afirmado anteriormente,

la incorporación de Argentina no presentaría cambios significativos en la identidad ni en el rol; sin embargo, sí se considera que cambiaría la relación bilateral con Brasil.

Por otro lado, se exploró un poco la idea de cómo cambiaría la identidad y el rol de un grupo debido a la incorporación de nuevos miembros. Asimismo, si la incorporación cambia la relación bilateral entre los miembros. Sin embargo, ambos acercamientos se limitan a un solo grupo y dos casos, por lo que, aún resulta interesante abordar de manera más completa esta cuestión con distintos grupos y casos para abarcar más acerca del tema y, posibilitar la generalización de los hallazgos.

Bibliografía

- Banco Mundial. (s.f.-a). *Crecimiento del PIB (% anual)*. Banco Mundial. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Banco Mundial. (s.f.-b). *PIB (US\$ a precios actuales)*. Banco Mundial. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>
- Banco Mundial. (s.f.-c). *PIB (US\$ a precios actuales) - Argentina, Brazil | Data*. Recuperado el 1 de febrero de 2024, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?end=2022&locations=AR-BR&start=1961&view=chart>
- Bompadre, G. E. (2000). Cooperación nuclear Argentina-Brasil. *Relaciones Internacionales*, no. 18, 52–62. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/9905>
- BRIC. (2009). *Joint Statement of the BRIC Countries' Leaders [Declaración conjunta de los líderes de los países BRIC]*. <http://brics.utoronto.ca/docs/090616-leaders.html>
- Caldani, Á. M. C. (2001). *ACERCA DEL 15º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE FOZ DE IGUAZÚ **. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5028444.pdf>
- Central Intelligence Agency (CIA). (s.f.). *The World Factbook - The World Factbook*. CIA.gov. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, de <https://www.cia.gov/the-world-factbook/>
- Dados, N., & Connell, R. (2012). The Global South. *Contexts*, 11(1), 12–13. <https://doi.org/10.1177/1536504212436479>
- Diez Alarcón, M. A. (2021). Accionar de Sudáfrica como potencia emergente. *Internacia: Revista de relaciones internacionales*, 2, 129–159. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/internacia/article/view/23823>
- García Navarro, J. F., & Casanova Montero, A. R. (2022). Los BRICS y su impacto en la economía mundial. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 9(5), 73–104. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.95.706>
- Giaccaglia, C., & Noel Dussort, M. (2023). Los BRICS y sus vínculos con América Latina y el Caribe en el marco de un orden permeado por la guerra ruso-ucraniana. ¿Qué rol juega el nuevo gobierno de Lula da Silva? *Análisis Carolina*, ISSN-e 2695-4362, N°. 4, 2023, 4, 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9010856&info=resumen&idioma=SPA>
- González, S. M., & Peñate, A. B. (2024). La incorporación de Arabia Saudita en los BRICS. *Política Internacional*, VI (1), 243–251. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10396404>

Guerrero, M. G. (2023). ¿Puedo entrar?: antecedentes, formas de ingresar al BRICS, y algunas lecciones para la Argentina. *Relaciones Internacionales*, 32(65), 173. <https://doi.org/10.24215/23142766e173>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2023). *Intercambio comercial argentino Cifras estimadas de septiembre de 2023* (Vol. 7, Número 17). https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/ica_cuadros_20_10_23.xls

Latinobarómetro. (2023). *Latinobarómetro 2023*. <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Loureiro, R. M. (2002). A memória do passado imperial português. *Debate y perspectivas: cuadernos de historia y ciencias sociales*, ISSN 1577-1261, N°. 2, 2002 (Ejemplar dedicado a: *Las tinieblas de la memoria: una reflexión sobre los imperios en la Edad Moderna*), págs. 75-98, 2, 75–98. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1255330&info=resumen&idioma=ENG>

Malacalza, B., & Tokatlian, J. G. (2022). Argentina y Brasil: ¿entre la desintegración y el desacoplamiento? *Brazilian Journal of International Affairs*, 138–167. <https://cebri-revista.emnuvens.com.br/revista/article/view/61>

María, C., & Teruggi, M. (2020). *El proceso de institucionalización de los BRICS: ¿verdadera propuesta de cambio de sistema internacional o asociación fortuita de poderes emergentes?* <https://doi.org/10.35537/10915/121232>

Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto. (s.f.). *Argentina en el mundo*. Recuperado el 30 de enero de 2024, de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/boletin/argentina-en-el-mundo>

Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto. (2023). *PLAN DE ACCIÓN PARA EL RELANZAMIENTO DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA ARGENTINA-BRASIL*. <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-brasil-plan-de-accion-para-el-relanzamiento-de-la-relacion-estrategica>

Morasso, C. M. (2013). Los intereses de Sudáfrica como BRIC. *Conjuntura Austral*, 4(18), 11–26. <https://doi.org/10.22456/2178-8839.36103>

Nabais, J. (2021). *POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA*. <https://www.institutoideas.com.ar/wp-content/uploads/2021/01/Pol%C3%81tica-Exterior-Argentina-2021-1.pdf>

O'Neill, J. (2001). *Building Better Global Economic BRICs*. http://www.elcorreo.eu.org/IMG/pdf/Building_Better_Global_Economic_Brics.pdf

Orgaz, L., Molina, L., & Carrasco, C. (2011). *El creciente peso de las economías emergentes en la economía y gobernanza mundiales. Los países BRIC*.

Ramírez Torres, J. (2023). Los BRICS en la antesala de la multipolaridad. *Mujer y Políticas Públicas*, 2(1), 81–106. <https://doi.org/10.31381/mpp.v2i1.5856>

Rizo, J. (2023, octubre 10). *En qué beneficia a Brasil la entrada de Argentina al grupo BRICS*. Global Affairs and Strategic Studies. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/en-que-beneficia-a-brasil-la-entrada-de-argentina-al-grupo-brics>

Rojas, S. (2023). Milei formalizó la salida de Argentina del bloque BRICS. *El Diario*. <https://www.eldiario.com.ar/2023/12/29/milei-formalizo-la-salida-de-argentina-del-bloque-brics/>

Salama, P. (2014). LAS ECONOMÍAS EMERGENTES, ¿EL HUNDIMIENTO? *Foro Internacional*, LIV (1), 5–30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59940020001>

The Observatory of Economic Complexity. (2021). *Argentina (ARG) Exports, Imports, and Trade Partners* | The Observatory of Economic Complexity. <https://oec.world/en/profile/country/arg>

Wendt, A. (2005). *La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder*. www.relacionesinternacionales.info

Zelicovich, J. (2020). La decreciente, asimétrica y desenfocada relación comercial entre Argentina y Brasil. *Relaciones Internacionales*, 102. <https://doi.org/10.24215/23142766e102>